



¡Estamos trabajando para servirte mejor!

MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCUAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONTRATO NÚM.: C.A.M./MSJT/550/FAISMUN/001/2023

CARÁTULA DEL CONTRATO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA

PROVEEDOR: SERVICIO Y TRANSFORMACIONES MECANICAS DAKAR S.A. DE C.V.
CONTRATO No.: C.A.M./MSJT/550/FAISMUN/001/2023
DIRECCIÓN: CARRETERA AL ROSARIO NO. 128, COLONIA ROMA, SANTA LUCIA DEL CAMINO, OAXACA. C.P. 71243.
FONTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO GENERAL 33.- FONDO III.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), EJERCICIO 2023.
R.F.C.: STM200707SB8
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN RESTRINGIDA A POR LO MENOS TRES PROVÉDORES.
OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE RECURSOS: OF.AUT./AD-AM/MSJT/550/FAISMUN/001/2023 DE FECHA: 14 DE JULIO DE 2023.

OBRA: MANTENIMIENTO DE LA OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO TLACOCUAHUAYA
MAQUINARIA: EXCAVADORA DE ORUGAS CATERPILLAR 320 D (INCLUYE: DIESEL Y OPERADOR)
LOCALIDAD: (0001) SAN JERÓNIMO TLACOCUAHUAYA
MUNICIPIO: (550) SAN JERÓNIMO TLACOCUAHUAYA
DISTRITO: (20) TLACOLULA REGIÓN: (08) VALLES CENTRALES ESTADO: (20) OAXACA

MONTO: \$ 265,466.00 INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ANTICIPO: \$ 0.00 INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 DÍAS LABORALES

INICIO: 28 DE AGOSTO DE 2023
TÉRMINO: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA DE CONTRATO: 26 DE AGOSTO DE 2023

PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. SEVERIANO AGUSTÍN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2023 - 2025
ADMINISTRADOR UNICO
SERVICIO Y TRANSFORMACIONES MECANICAS DAKAR S.A. DE C.V.

SINISTRATURA MUNICIPAL
REGIDURIA DE HACIENDA
TEORERIA MUNICIPAL

Se elimina la firma del contratista
Fundamento legal
Art. 116 LGTAIP



¡Estamos trabajando  
para servirte mejor!

MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA  
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA  
HONORABLE AYUNTAMIENTO  
2023-2025

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONTRATO NÚM.: C.A.M./MSJT/550/FAISMUN/001/2023



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE DE LA PERSONA MORAL, LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL C. RAYMUNDO HAEDILBERTO LEYVA ALTAMIRANO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL ARRENDADOR", Y POR LA OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA LEGALMENTE REPRESENTADA POR LOS CC. SEVERIANO AGUSTÍN SÁNCHEZ Y PORFIRIO GUZMÁN GARCÍA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL ARRENDATARIO", EL CUAL SUJETAN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- "EL ARRENDATARIO" DECLARA:

- QUE ES UNA ENTIDAD DE CARÁCTER PÚBLICO, CON PATRIMONIO PROPIO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA, ENVESTIDO CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN II Y IV DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ARTÍCULO 3 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.
- QUE SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS FINES Y EFECTOS DE ESTE CONTRATO EL UBICADO EN: PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, OAXACA, C.P.: 70460, MANIFESTANDO QUE CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO: MSJ850101Q22.
- QUE LA AUTORIDAD QUE LO REPRESENTA ESTÁ FACULTADA PARA CONTRATAR EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN V, ARTÍCULO 68 FRACCIÓN I, Y ARTÍCULO 71 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.
- QUE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA PÚBLICA MANTENIMIENTO DE LA OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, EN LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA QUE TIENE A SU CARGO BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA SE REQUIERE DE LA UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO COMPLEMENTARIO PARA CUMPLIR CON SU COMETIDO Y QUE ASÍ MISMO ESTAS DEBEN SER OPERADAS POR PERSONAL CON EXPERIENCIA Y RESPONSABILIDAD, Y POR NO CONTAR DE MOMENTO CON LOS MISMOS CELEBRA EL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO II, ARTÍCULO 63, FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL ARRENDATARIO" CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES DEL RAMO GENERAL 33.- FONDO III.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), EJERCICIO 2023, APROBADOS Y AUTORIZADOS SEGÚN OFICIO DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES No.: OF.AUT./AD-AM/MSJT/550/FAISMUN/001/2023 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2023.



Se elimina la firma  
del contratista

Fundamento legal  
Art. 116 LGTAIP





**¡Estamos trabajando  
para servirte mejor!**

**MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA  
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA  
HONORABLE AYUNTAMIENTO  
2023-2025**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



CONTRATO NÚM.: C.A.M./MSJT/550/FAISMUN/001/2023

**II.- "EL ARRENDADOR" DECLARA:**

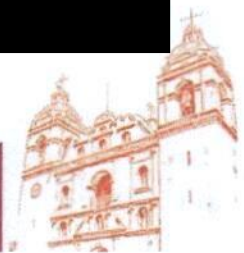
- a) QUE ES LEGÍTIMO PROPIETARIO Y POSEEDOR DEL EQUIPO Y MAQUINARIA DE LA **EXCAVADORA DE ORUGAS CATERPILLAR 320 D (INCLUYE: DIESEL Y OPERADOR)**, OBJETO DE ESTE CONTRATO, COMO LO ACREDITA CON LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS FACTURAS.
- b) SER UNA PERSONA **MORAL** DE NACIONALIDAD MEXICANA Y SE ACREDITA CON ACTA CONSTITUTIVA SEGÚN INSTRUMENTO NOTARIAL No.: [REDACTED], DEDUCIDO DEL VOLUMEN [REDACTED] DE FECHA [REDACTED] DEL NOTARIO PÚBLICO No. [REDACTED] OAXACA.
- c) QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA Y TÉCNICA PARA CONTRATAR SUS SERVICIOS A TRAVÉS DEL C. **RAYMUNDO HAEDILBERTO LEYVA ALTAMIRANO**, EN SU CALIDAD DE **ADMINISTRADOR ÚNICO**, DE ACUERDO AL INSTRUMENTO NOTARIAL No.: [REDACTED], DEDUCIDO DEL VOLUMEN [REDACTED] DE FECHA [REDACTED], LEVANTADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No. [REDACTED] OAXACA, QUE EL CARÁCTER CON QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO REVOCADO NI RESTRINGIDO MANERA ALGUNA Y QUE SU REPRESENTADA TIENE PLENA EXISTENCIA Y CAPACIDAD LEGAL, IDENTIFICÁNDOSE CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOTOGRAFÍA CON FOLIO No.: [REDACTED].
- d) QUE ES UNA **PERSONA MORAL** DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES R.F.C.: **STM200707SB8**.
- e) QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y CONTRATARSE.
- f) COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE PARA OPERAR LA MAQUINARIA Y EQUIPO MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA O CARÁCTER Y CONTRA TERCEROS.
- g) QUE ESTÁ DISPUESTO A OTORGAR EN ARRENDAMIENTO EL EQUIPO Y MAQUINARIA A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE DOCUMENTO, EN LA FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA TAL EFECTO SE ESTABLEZCAN EN EL CLAUSULADO DEL PRESENTE CONTRATO.
- h) QUE CUENTA CON OPERADORES Y PERSONAL DEBIDAMENTE CAPACITADO, ADEMÁS DE CONTAR CON LICENCIAS Y PERMISOS EXPEDIDOS, Y SOLICITADOS POR LA S.C.T. DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA ANTES CITADA, ASÍ COMO LAS REFACCIONES Y PARTES QUE EN SU CASO REQUIERAN PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE DICHOS BIENES.
- i) QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO SU DOMICILIO FISCAL PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, EL UBICADO EN: **CARRETERA AL ROSARIO NO. 128 COLONIA ROMA, SANTA LUCIA DEL CAMINO, OAXACA. C.P. 71243.**



**III.- "AMBAS PARTES" DECLARAN:**

Se elimina datos constitutivos de la empresa, INE, RFC y firma del contratista

Fundamento legal Art. 116 LGTAIP





**¡Estamos trabajando  
para servirte mejor!**

**MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA  
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA  
HONORABLE AYUNTAMIENTO  
2023-2025**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacoahuaya,  
Dto. Tlacoahuaya, Oax.  
2023 - 2025

CONTRATO NÚM.: C.A.M./MSJT/550/FAISMUN/001/2023

- a) QUE GESTIONARÁN Y OBTENDRÁN TODAS Y CADA UNA DE LAS AUTORIZACIONES, LICENCIAS Y PERMISOS QUE EN DERECHO CORRESPONDAN A CADA UNA DE LAS PARTES PARA LA LA UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO, OBJETO DE ESTE CONTRATO.
- b) QUE RECONOCEN MUTUA, PLENA Y RECÍPROCAMENTE SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANIFIESTAN SU EXPRESA CONFORMIDAD DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES ANTERIORES, Y CONVIENEN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA:** OBJETO DEL CONTRATO

"EL ARRENDADOR", DA EN ARRENDAMIENTO Y EL "EL ARRENDATARIO", RECIBE A SU ENTERA SATISFACCIÓN LOS SIGUIENTES BIENES:

EQUIPO O MAQUINARIA	MARCA	MODELO
EXCAVADORA DE ORUGAS	CATERPILLAR	320 D

**SEGUNDA:** EL MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE PAGO ÚNICO DE \$ 265,466.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, EL CUAL CORRESPONDE AL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO OBJETO DE ESTE CONTRATO Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL. DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

EQUIPO O MAQUINARIA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
EXCAVADORA DE ORUGAS CATERPILLAR 320 D (INCLUYE: DIESEL Y OPERADOR)	DÍAS	30.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	DÍAS	30.00	\$89,500.00	\$89,500.00
OPERADOR	DÍAS	30.00	\$24,000.00	\$24,000.00
FLETE	FLETE	1.00	\$15,000.00	\$15,000.00
			Subtotal:	\$ 228,850.00
			16 % de I.V.A.:	\$ 36,616.00
(DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)			Total:	\$ 265,466.00

**TERCERA:** VIGENCIA

EL PRESENTE CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPO Y MAQUINARIA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS LABORALES, CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE AGOSTO DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR JORNADAS DE 8 HORAS DIARIAS EFECTIVAS DE TRABAJO, CONTEMPLANDO COMO JORNADA LABORAL DE LUNES A SABADO O POR UN TOTAL DE 200 HORAS, LO QUE OCURRA PRIMERO Y NO PODRÁ PRORROGARSE SALVO PACTO CONTRARIO.

**SINDICATURA  
MUNICIPAL**  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacoahuaya,  
Dto. Tlacoahuaya, Oax.  
2023 2025

**REGIDURIA DE  
HACIENDA**  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacoahuaya,  
Dto. Tlacoahuaya, Oax.  
2023 - 2025

**TESORERIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacoahuaya,  
Dto. Tlacoahuaya, Oax.  
2023

Se elimina la firma  
del contratista

Fundamento legal  
Art. 116 LGTAIP





**¡Estamos trabajando  
para servirte mejor!**

**MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA  
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA  
HONORABLE AYUNTAMIENTO  
2023-2025**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONTRATO NÚM.: C.A.M./MSJT/550/FAISMUN/001/2023



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacoahuaya,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025

**CUARTA:** FORMA DE PAGO

LAS PARTES CONVIENEN QUE EL ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE **TRANSFERENCIA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN**, EN UN PERIODO NO MAYOR DE 7 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

**QUINTA:** GARANTÍAS

NO SE OTORGARÁN GARANTÍAS.

**SEXTA:** DEL RESGUARDO DEL EQUIPO Y MAQUINARIA

"EL ARRENDATARIO" SERÁ EL RESPONSABLE DE RESGUARDAR EL EQUIPO Y MAQUINARIA ARRENDADA EN EL TIEMPO EN QUE NO ESTÉ EFECTUANDO LOS TRABAJOS PARA LO CUAL FUERON CONTRATADOS, POR LO CUAL DEBERÁ TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO TAL COMETIDO. "EL ARRENDADOR" SERÁ RESPONSABLE DEL RESGUARDO Y CUIDADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE ESTÉ EN FUNCIONAMIENTO O EN USO.

**SÉPTIMA:** RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

"EL ARRENDATARIO", PODRÁ DAR POR TERMINADO ESTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE AVISO ALGUNA A "EL ARRENDADOR", POR LAS SIGUIENTES CAUSAS:

- POR HABERSE TERMINADO LA OBRA A LA CUAL SE DESTINA EL EQUIPO Y MAQUINARIA PESADA.
- POR DESPERFECTOS QUE TENGA EL EQUIPO Y MAQUINARIA Y QUE IMPIDAN SU FUNCIONAMIENTO NORMAL.
- PORQUE "EL ARRENDADOR" NO CUMPLA CON EL PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA Y EL DE EJECUCIÓN DE OBRA.
- ASÍ COMO AQUELLAS COSAS QUE LE PUEDAN OCASIONAR DAÑOS Y PERJUICIOS AL "EL ARRENDATARIO".

**OCTAVA:** DESTINO DEL EQUIPO Y MAQUINARIA

EL EQUIPO Y MAQUINARIA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE DESTINARÁ PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE LA OBRA: **MANTENIMIENTO DE LA OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA**, EN LA LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA.

**NOVENA:** OPERACIÓN DEL EQUIPO Y MAQUINARIA

EL EQUIPO Y MAQUINARIA OBJETO DE ESTE CONTRATO SERÁ OPERADO EXCLUSIVAMENTE POR PERSONAL QUE INDIQUE, CONTRATE Y PAGUE "EL ARRENDADOR", POR LO QUE, ÉSTE SERÁ EL RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE RESULTEN ENTRE EL PROPIO ARRENDADOR Y DICHO PERSONAL, ASÍ COMO CONTRA TERCEROS.

**DÉCIMA:** DEL MANTENIMIENTO, DEL EQUIPO Y MAQUINARIA

"EL ARRENDADOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE MANTENER EL EQUIPO Y MAQUINARIA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA LO CUAL TOMARÁ TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS



**REGIDURÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacoahuaya,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
2023 2025



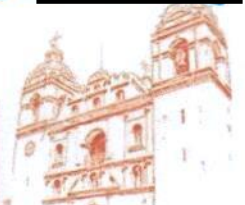
**REGIDURÍA DE  
HACIENDA**  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacoahuaya,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025



**TESORERÍA  
MUNICIPAL**  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacoahuaya,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
2023

Se elimina la firma  
del contratista

Fundamento legal  
Art. 116 LGTAIP





**¡Estamos trabajando  
para servirte mejor!**

**MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA  
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA  
HONORABLE AYUNTAMIENTO  
2023-2025**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONTRATO NÚM.: C.A.M./MSJT/550/FAISMUN/001/2023

PARA LOGRAR DICHO FIN, ASIMISMO SE HARÁ RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO, REPARACIONES, CARBURANTES Y COMBUSTIBLE QUE EL EQUIPO Y MAQUINARIA REQUIERA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.

**DÉCIMA PRIMERA: PROHIBICIONES**

QUEDA PROHIBIDO A "EL ARRENDADOR", EL SUB-ARRENDAR, CEDER O TRASPASAR LOS BIENES O DERECHOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y/O DERIVADOS DEL MISMO SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN DADA POR ESCRITO DE "EL ARRENDATARIO".

**DÉCIMA SEGUNDA: INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL ARRENDADOR", A CUALQUIERA DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO, "EL ARRENDATARIO", PODRÁ POR OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO.

**DÉCIMA TERCERA: DISCREPANCIAS**

LAS PARTES CONVIENEN QUE EN CASO DE PREVALECERÁ LO SEÑALADO EN EL CLAUSULADO. EXISTIR ALGUNA DISCREPANCIA ENTRE EL CONTENIDO DEL CLAUSULADO DEL PRESENTE CONTRATO Y ALGUNO DE SUS ANEXOS

LAS PARTES CONVIENEN QUE EN CASO DE EXISTIR ALGUNA DISCREPANCIA ENTRE EL CONTENIDO DEL CLAUSULADO DEL PRESENTE CONTRATO Y ALGUNO DE SUS ANEXOS PREVALECERÁ LO SEÑALADO EN EL CLAUSULADO.

**DÉCIMA CUARTA: JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES**

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DONDE SE SUSCRIBE EL PRESENTE CONTRATO, O EN SU DEFECTO EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, POR LO TANTO "EL ARRENDADOR" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIESE CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL MISMO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA, EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2023.

POR "EL ARRENDATARIO"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacoahuaya,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Jerónimo  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025

C. SEVERIANO AGUSTÍN SÁNCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

POR "EL ARRENDADOR"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Jerónimo  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025

C. PORFIRIO GUZMÁN GARCÍA  
SÍNDICO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacoahuaya,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025



Se elimina la firma del contratista  
Fundamento legal Art. 116 LGTAIP





¡Estamos trabajando para servirte mejor!

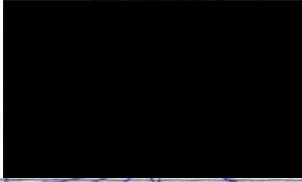
MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCUAHUAYA  
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA  
HONORABLE AYUNTAMIENTO  
2023-2025

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacoahuaya,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025

Se elimina la firma del contratista  
Fundamento legal Art. 116 LGTAIP



CONTRATO NÚM.: C.A.M./MSJT/550/FAISMUN/001/2023

C. RAYMUNDO HAEDILBERTO LEYVA ALTAMIRANO  
ADMINISTRADOR UNICO  
SERVICIO Y TRANSFORMACIONES MECANICAS DAKAR S.A. DE C.V.

TESTIGO



C. MARGARITA LORENA MORALES SIÓN  
REGIDORA DE HACIENDA  
Tlacoahuaya,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023 - 2025

TESTIGO



L.A.E. DAVID JUÁREZ MARTÍNEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
Tlacoahuaya,  
Dtto. Tlacolula,  
2023



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Jerónimo  
Tlacoahuaya,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023 2025

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA PESADANO. C.A.M./MSJT/550/FAISMUN/001/2023 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCUAHUAYA Y SERVICIO Y TRANSFORMACIONES MECANICAS DAKAR S.A. DE C.V. Y QUE CONSTA DE 07 HOJAS CON TEXTO AL ANVERSO Y SIN TEXTO AL REVERSO.

